



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> TRABAJO FIN DE GRADO	<b>Código:</b> 53329
<b>Tipología:</b> PROYECTO	<b>Créditos ECTS:</b> 12
<b>Grado:</b> 316 - GRADO EN ECONOMÍA	<b>Curso académico:</b> 2021-22
<b>Centro:</b> 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ALBACETE	<b>Grupo(s):</b> 10 17
<b>Curso:</b> 4	<b>Duración:</b> SD
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b> Inglés
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>CARMEN CORCOLES FUENTES</b> - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr., 3.02.	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	926053012	Carmen.Corcoles@uclm.es	
Profesor: <b>FRANCISCO ESCRIBANO SOTOS</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. CC. EE. y EE/3.20	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	8272	francisco.esotos@uclm.es	
Profesor: <b>NOELIA GARCIA RUBIO</b> - Grupo(s): 10 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho 3.13	ECONOMÍA APLICADA I	926053545	noelia.garcia@uclm.es	
Profesor: <b>VICTOR RAUL LOPEZ RUIZ</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC EE y EE / 3.09	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E Hª E INS.EC	926053659	victor.lopez@uclm.es	
Profesor: <b>ANGELA TRIGUERO CANO</b> - Grupo(s): 10 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 2.03	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E Hª E INS.EC		angela.triguero@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Tendrán derecho a la adjudicación de un Trabajo Fin de Grado y a la asignación del correspondiente Tutor los estudiantes que estén matriculados de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado y se encuentren en la fase final de sus estudios de Grado.

La presentación del Trabajo Fin de Grado requerirá, necesariamente, haber superado todos los créditos que conforman el plan de estudios, salvo los correspondientes a dicho Trabajo Fin de Grado (228 créditos ECTS).

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El TFG supone la realización por parte del estudiante y de forma individual de un proyecto, memoria o estudio original bajo la supervisión de uno o más directores, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado en Economía.

El Trabajo Fin de Grado se concibe como la culminación del esfuerzo académico del estudiante en este período de formación y, debe estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Dentro de este desarrollo general, se entiende que se verán reforzadas, especialmente, todas las competencias genéricas. Las competencias específicas adquiridas dependerán de la temática abordada en cada trabajo y, por tanto, del área de conocimiento en la que se circunscriben. Concretamente, las competencias que podrá desarrollar el estudiante con la realización del Trabajo Fin de Grado son las que se señalan en el apartado 4 de esta guía.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer el funcionamiento teórico y las implicaciones del sistema económico en los ámbitos productivo y financiero, a escala nacional e internacional.
E02	Comprender el papel de las instituciones y los agentes económicos en la actividad económica y social.
E03	Capacidad de búsqueda de información económica y selección de hechos relevantes.
E04	Capacidad de análisis para identificar y anticipar los problemas económicos y jurídicos relevantes y las alternativas para su resolución.
E05	Capacidad de contribuir al establecimiento de estrategias que permitan la asignación eficiente de los recursos, la generación de riqueza y una adecuada distribución de la renta.
E06	Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

E07	Capacidad de integrarse en la gestión de las instituciones públicas, privadas y organizaciones empresariales.
E08	Conocer las formas de intervención pública, así como los postulados fundamentales de la Economía del Bienestar.
E09	Capacidad para analizar los distintos tipos de los ingresos públicos, las consecuencias de su existencia y la relación que los tributos tienen con las funciones básicas del Sector Público.
E10	Capacidad para diseñar y aplicar políticas y estrategias de fomento de la competencia y reestructuración de mercados.
E11	Capacidad de diagnóstico y valoración para la realización de informes de carácter coyuntural, estructural o de prospectiva sobre la realidad de la economía española, comunitaria o de cualquiera de los sectores productivos y mercado de factores. Para ello serán capaces de comprender y utilizar manuales comunes, así como artículos y, en general, bibliografía puntera en materias centrales de su plan de estudios.
E12	Obtener conocimientos teóricos y prácticos sobre el desarrollo económico internacional, comercio internacional, y sistema financiero internacional.
E13	Conocer y comprender el proceso de integración europea, los principales aspectos de su funcionamiento y las relaciones económicas entre países de la Unión Europea.
E14	Entender el funcionamiento de una economía de mercado, la determinación del nivel de producción/empleo y el nivel general de precios, así como los precios de equilibrio en diferentes estructuras de mercado.
E15	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones empresariales.
E16	Identificar fuentes de información económica relevantes y su contenido así como derivar de los datos información relevante imposible de conocer por no profesionales.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para aprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer, respetar y contribuir al cumplimiento de los compromisos relativos a la igualdad de género, no discriminación, legislación de derechos humanos y cooperación al desarrollo.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada para alcanzar conclusiones.
G04	Capacidad para el uso y desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la actividad profesional.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, tanto en un entorno nacional como internacional.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: Seminarios metodológicos**

**Tema 2: Elaboración de la memoria final del TFG en formato escrito**

**Tema 3: Preparación de exposición y defensa ante la Comisión de Evaluación**

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

La normativa, directrices, documentos y fechas se suministrarán en campus virtual.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 G01 G02 G03 G04 G05	0.4	10	N	-	Seminarios metodológicos presenciales que instruyan al alumno en habilidades y técnicas instrumentales necesarias para la correcta elaboración del TFG.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 G01 G02 G03 G04 G05	0.6	15	N	-	Elaboración del primer borrador en el que, sobre la base de los conocimientos adquiridos en los Seminarios de Orientación, se propongan un título e índice tentativos, justificación y relevancia del tema, así como las primeras referencias bibliográficas.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 G01 G02 G03 G04 G05	2	50	N	-	Reuniones periódicas con el tutor, de forma individual o en grupos pequeños, para el adecuado seguimiento y orientación en la realización del trabajo. Discusión colaborativa y recurrente de las sucesivas versiones del trabajo.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 G01 G02 G03 G04 G05	8.96	224	S	S	Elaboración de la memoria final del TFG en formato escrito y versión electrónica; y preparación de la exposición y defensa del TFG frente a la comisión evaluadora.
Presentación de trabajos o temas		E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E09 E10 E11 E12					

[PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E13 E14 E15 E16 G01 G02 G03 G04 G05	0.04	1	S	S	Defensa pública del TFG.
<b>Total:</b>			<b>12</b>	<b>300</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.44</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 61</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 9.56</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 239</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	100.00%	100.00%	El TFG será evaluado por una Comisión ad hoc formada por tres profesores de la UCLM y la calificación cuantitativa será el resultado de: claridad científica, claridad expositiva (tanto escrita como oral) y capacidad de debate y defensa argumental.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Críterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Es necesaria la autorización del tutor.

##### Evaluación no continua:

Es necesaria la autorización del tutor.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Es necesaria la autorización del tutor.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Es necesaria la autorización del tutor.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	15
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	50
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	224
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	15
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	50
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	224
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
<b>Total horas: 300</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Facultad de CC.EE y EE.	Normativa sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado <a href="http://www3.uclm.es/fcee-ab/">http://www3.uclm.es/fcee-ab/</a>		Albacete		2012	
Facultad de Humanidades de Albacete	Libro de Estilo  <a href="http://www.uclm.es/AB/Humanidades/pdfs/Librode_estilo.pdf">http://www.uclm.es/AB/Humanidades/pdfs/Librode_estilo.pdf</a>		Albacete		2010	
García Sanz, M. P. y Martínez Clares, P.	Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de master	Ediciones Universidad de Murcia	Murcia	9788483719732	2012	
Bermejo, M. y de la Vega, I.	Crea tu propia empresa	McGraw-Hill	Madrid		2005	
Lipson, Ch.	How to Write a BA Thesis: A Practical Guide from Your First Ideas to Your Finished Paper	University of Chicago Press	Chicago	0226481263	2005	
López Yepes, J.	Cómo se hace una tesis: trabajos de fin de grado, máster y tesis doctorales	Alfagrama ediciones	Buenos Aires, CABA, Argentina	9786078024018	2010	
Nueno, P.	Cartas a un joven emprendedor	Ed. Crítica	Barcelona		2007	
Trías, F.	El libro negro del emprendedor	Ed. Urano	Barcelona		2007	
Universidad Autónoma de Madrid	Cómo elaborar un Trabajo					

Académico (Fin De Grado...)  
[http://biblioteca.uam.es/derecho/trabajo\\_academico.html](http://biblioteca.uam.es/derecho/trabajo_academico.html)

Universitat de València. Biblioteca  
de Ciències Socials Gregori  
Maians.

¿Cómo elaborar un trabajo  
académico?

<http://www.uv.es/bibsoc/GM/dosieres/como.html>

Bernal Torres, César Augusto

Metodología de la investigación: Pearson  
para administración, econom Educación

970-26-0645-4

2006